

## Hacienda 'amonesta' a tres entidades (El Financiero 01/03/17)

Hacienda 'amonesta' a tres entidades (El Financiero 01/03/17) DAINZÚ PATIÑO dpatino@elfinanciero.com.mx  
Miércoles, 1 de marzo de 2017 Veracruz, Coahuila y Baja California incumplieron con la Ley de Coordinación Fiscal, informó la Secretaría de Hacienda en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con base en datos al 15 de febrero. Estas tres entidades no publicaron el calendario de entrega de las participaciones Federales que dan a los municipios ni los porcentajes y fórmulas para otorgarlas, lo que significará un retraso en la entrega de estos recursos. "La publicación en el DOF es una llamada de atención al gobierno estatal, puede proceder una sanción económica por parte de los órganos estatales en Transparencia que se aplica al funcionario responsable de publicar el calendario. No obstante ni en las publicaciones ni en el Decreto correspondiente a este cumplimiento se estipula en concreto que se aplicará una sanción por esta falta", dijo Flavia Rodríguez, directora de ARegional. Si no se especifica una sanción, existe el riesgo de que no se aplique ninguna y por ende que las entidades sigan incumpliendo con esta obligación, señaló la especialista. Una revisión de ARegional corroboró que al 28 de febrero estas entidades no habían publicado este requerimiento, por lo que ya suman 13 días de retraso en el cumplimiento. "Luego de esta publicación en el DOF, se esperaría que estas entidades publiquen cuanto antes el calendario de pago de participaciones para sus municipios", indicó Rodríguez. Los estados deben hacer público el calendario en sus gacetas oficiales y páginas de gobierno. **MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS** Los municipios serán los más afectados pues tendrán retrasos en la entrega de los recursos que reciben de la Federación y la gran mayoría de los ayuntamientos dependen de estos flujos. Sin recursos, los municipios tendrían que pedir deuda de corto plazo a las instituciones financieras. "Es el retraso en el reparto de recursos lo que fomenta la solicitud principalmente de los municipios de préstamos de corto plazo, generando presiones a sus finanzas, dijo por su parte Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).